



PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL Y EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL FAMILIA Y DESACHOS JUDICIALES DE LA ESPECIALIDAD CIVIL, FAMILIA Y LABORAL DE ARMENIA QUINDIO.

Programa Año:	Ciclo		
	DD	MM	AAAA
Fecha de elaboración:	29	07	2020

AUDITOR LÍDER:

NOMBRES Y APELLIDOS:	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR:	E-MAIL:
ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS Y EFRAIN LASSO ORDOÑEZ	3128617343 / 3116174452 RESPECTIVAMENTE	azuluagm@cendoj.ramajudicial.gov.co coordseccalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

ALCANCE DEL PROGRAMA:

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (donde proceda) a los procesos del SIGCMA del Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío, Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Despachos Judiciales, de la especialidad Civil, Familia y Laboral, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio Judiciales.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

Consejo Seccional de la Judicatura, Dirección Seccional de Administración Judicial, Juzgados de la especialidad Civil, Familia, Laboral.



CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (donde proceda), NTC ISO 19011:2018, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

PROCESO	AUDITADO	EQUIPO AUDITOR	AUDITOR OBSERVADOR	HORA	FECHA	EJECUTADA			
						SI	NO		
Reunión de Apertura de la Auditoría	Magistrados, director y demás Líderes de procesos	Allen David Zuluaga Mateus y Efraín Lasso Ordoñez		8:00 a.m.	13/08/2020				
Procesos Estratégicos	Doctor Efraín Zuluaga Botero Juzgados				13/08/2020 al 14/08/2020				
Procesos Misionales					13/08/2020 al 19/08/2020				
Procesos de Apoyo									
Procesos de Evaluación y Mejora del SIGCMA									
Reunión de Cierre de la Auditoría			7:30 a.m.	21/08/2020					
AUDITOR LÍDER (Firma)		FECHA			APROBADO POR (Comité SIGCMA)		FECHA		
		DIA	MES	AÑO			DIA	MES	AÑO
Allen David Zuluaga Mateus y Efraín Lasso Ordoñez		29	07	2020			30	07	2020

NOTA: El Auditor Líder verificará que el Equipo Auditor y los Auditores Observadores cumplan con el requisito de estar certificados como Auditores en Estructuras de Alto Nivel: Normas ISO versión 2015; NTC ISO 19011:2018 y demás normas correspondientes a la auditoría.